



Carta:
Descuento-Beneficio

Ciudad de México 28 de Abril de 2021.

Lic. Anali Santos Aviles
Directora General de Recursos Humanos y Organización
De la Secretaría de Salud Federal

Quien suscribe **Lic. Graciela Rosas Chávez** me dirijo a usted como representante legal con el fin de presentar esta Carta-Beneficio. El giro de nuestro negocio pertenece al ramo educativo y consiste en lo siguiente:

Beneficios exclusivos para trabajadores de la Secretaría de Salud:

- I. Se otorgará un 5% de descuento adicional sobre el porcentaje de beca vigente en **Preparatoria**.
- II. Descuento del 5% adicional sobre el porcentaje de beca vigente en Inscripción y Colegiatura de las siguientes **Licenciaturas**:
 - Derecho
 - Pedagogía
 - Psicología
 - Mercadotecnia
 - Administración
 - Contaduría
 - Finanzas
 - Diseño de Modas
 - Gastronomía
 - Nutrición
 - Tecnologías de la Información

Nota: Para las Licenciaturas en Actuación, Creación y Gestión de Empresas Turísticas, Cine y TV Digital, Comunicación Multimedia y Diseño Gráfico, aplicaría la beca actual.

- III. Descuento del 50% en Inscripción y Colegiatura de las siguientes **Licenciaturas Ejecutivas**:
 - Administración de Empresas
 - Contaduría
 - Derecho
 - Informática
 - Mercadotecnia
 - Pedagogía

IV. Descuento del 5% adicional sobre el porcentaje de beca vigente en Inscripción y Colegiatura de los siguientes programas de **Maestría**:

- Administración de Recursos Humanos
- Administración de Negocios
- Derecho Corporativo
- Educación Especial
- Finanzas
- Psicoterapia Familiar

Nota: No aplica para Desarrollo del Potencial Humano y Organizacional (Coaching), Psicoterapia Psicoanalítica y Odontología Legal y Forense.

V. En el área de **Educación Continua** se otorgarán cuotas iguales a las de la comunidad universitaria en:

- Diplomados
- Cursos
- Simposium
- Seminarios
- Talleres

VI. En el área de **Centro de Idiomas** se otorgarán cuotas iguales a las de la comunidad universitaria en sus cursos regulares e intensivos de:

- Inglés
- Francés

Condiciones para hacer valido este descuento; dichos beneficios son aplicables en cualquiera de los planteles de la **Universidad de Londres en la Ciudad de México**, el interesado deberá presentar credencial de trabajador activo, trabajador pensionado, trabajador jubilado, que acredite la afiliación con la Secretaría de Salud al momento de pago.

Vigencia: Este Beneficio se mantendrá vigente:

A partir **del 28 de abril de 2021 de manera indefinida o hasta** que alguna de las partes decida cancelarlo, se tendrá que dar aviso previo mínimo con 15 días de anticipación.

Contacto: de la empresa: Lic. Jesús Ortiz Cid, correo electrónico jesus.ortiz@udlondres.com teléfono celular y whats app 556673-7722, pueden consultar toda la oferta educativa en la siguiente página de internet www.udlondres.com